



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Química

Trayecto / ejes: formación común

Instancia curricular: Pedagogía General

Cursada: anual

Carga horaria: 3 (tres) horas cátedra semanales

Profesora: Rita Torchio

Año: 2014

FUNDAMENTACIÓN

Esta disciplina pertenece al eje de formación común de docentes sugerida para el primer año de la carrera y como tal tiene la intencionalidad de ir conformando una base cognitiva que permita a los alumnos iniciarse en la comprensión, el análisis y la reflexión de los aspectos sustantivos de la realidad educativa que deberán afrontar, vinculados con su futura práctica.

La propuesta de trabajo consiste en un primer abordaje no libresco de los contenidos de la pedagogía, de modo que brinde a los futuros docentes la posibilidad de descubrir e interpretar supuestos teóricos, así como de revisar críticamente modelos pedagógicos, tomando conciencia de sus características en función del rol que deberán asumir. Para ello se partirá de la Educación como una variable interdependiente, resultante de diferentes procesos sociales, culturales, políticos y económicos y de las transformaciones científicas y técnicas que fundamentan la labor de la docencia institucionalizada.

La construcción del conocimiento del encuadre teórico se abordará desde el análisis crítico-reflexivo de las variables intervinientes en el proceso educativo. Si bien los fundamentos teóricos sustentan la práctica docente, la teoría no será aquí una formulación general sino un vínculo de la propuesta con la práctica (construcción teórico-práctica acerca del rol docente) remarcando la necesidad de relacionar la

4. FREIRE, PAULO. *El grito manso*. Siglo XXI editores. Buenos Aires, Argentina, 2003. Cap. 2 y 3
5. GENTILLI PABLO, *Código para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*. Buenos Aires, Editorial Santillana, 2000. Cap. 1, Miradas, voces, y silencios: algunas cuestiones preliminares.
6. KAPLAN, C. *La inclusión como posibilidad*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina y Organización de los Estados Americanos (OEA). Buenos Aires, 2006. http://www.porlainclusion.educ.ar/mat_educativos/txt_pedagogicos.htm
Selección de páginas. [Consulta realizada en abril 2011]
7. MEIRIEU, P. *Frankenstein educador*. Laertes. Barcelona. 1998.
8. SABATO, E. “Sobre los males de la educación”. En SABATO, E. *Apologías y rechazos*. Sudamericana. Buenos Aires. 1985.

Unidad 2: El orden escolar: críticas, posibilidades e invención.

La educación definida como escolarización. La escuela y el derecho a ser educado. Igualdad y Educación. Las funciones sociales de la escuela.

La configuración de la cultura escolar. Disciplinamiento y control social. El oficio de alumno y la experiencia escolar.

Pensamiento pedagógico de la escuela nueva. Dewey. Educación y democracia. Métodos activos e individualización. Los dispositivos educativos de Janusz Korczak. Pedagogía escolanovista en Argentina: Olga Cossettini y Luis Iglesias.

Bibliografía

1. FRIGERIO, G., POGGI, M. *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*. Troquel. Buenos Aires. 1992. Elementos para su comprensión. Cap. 2: La cultura institucional
2. GIMENO SACRISTÁN, J. (2003). *El alumno como invención*. Madrid, Ediciones Morata. Cap. 4: selección.
3. IGLESIAS, L. *La escuela rural unitaria*. Buenos Aires, Magisterio Río de la Plata, 1995.(selección)
4. Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación. (2013). *Janusz Korczak y los derechos de la infancia*. Buenos Aires: Colección dossier del ISTLyR
5. JACINTO, C. Y TERIGI, F (2007). “Estrategias para la inclusión en las instituciones escolares”. En Jacinto, C. y Terigi, F *¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria? Aportes de la experiencia latinoamericana*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE). UNESCO. Santillana.
6. JAUME TRILLA (comp). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Grao Barcelona, 2001. Cap. 1.
7. PELANDA, M. *La escuela activa en Rosario. La experiencia de Olga Cossettini*. Rosario, IRICE, 1995.
8. PÉREZ GÓMEZ, Á. *Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia*. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á. (1998), *Comprender y transformar la enseñanza*, Morata, Madrid, 1992, Cap. 1

11. RED DE ESTUDIANTES Y DOCENTES ESCRITORES. Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas N° 2 “Mariano Acosta”. (2013). Dossier de lectura del autor sobre el libro CÁRDENAS, H. (2013). *Diario de ruta*. Enseñar y aprender en tiempos del renacer indoamericano. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
12. UNDA BERNAL, M. MARTÍNEZ BOOM, A. MEDINA BEJARANO, M. *La expedición pedagógica y las redes de Maestros: otros modos de formación*. Presentado en el Seminario Formación de Maestros organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, Ciudad de Buenos Aires, 2003. Disponible en http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_unda.pdf

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se articularán las presentaciones teóricas con técnicas de taller. La reflexión sobre la práctica se nutrirá de los aportes conceptuales y se favorecerán los procesos de análisis. Diversas técnicas permitirán profundidad en los andamiajes conceptuales, tales como —y entre otras tantas—, fotolenguaje, registro metafórico, grupo asesor, técnicas de expresión gráfica. En particular las técnicas de fotolenguaje se consideran claves en la formación de capacidades tales como la multiperspectividad, como asimismo, el trabajo con ejemplos de clases, casos y fragmentos fílmicos sobre temas científicos.

Se ofrecerán instancias de tutoría presencial y grupos de consulta en espacios virtuales. Está previsto el análisis de problemas de la práctica y el diseño colectivo de alternativas de mejora. Por ello, se solicitará a los asistentes participación activa, trabajo individual y grupal.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para la promoción directa de la asignatura, y en el marco del nuevo diseño curricular, se tomará en cuenta el sistema de evaluación vigente en la Institución:

SIN EXAMEN FINAL: 75% de asistencia a clases. Aprobación de trabajos prácticos propuestos y sus evaluaciones o sus respectivas recuperaciones. Aprobación de parciales (dos como mínimo y tres como máximo) o sus respectivos recuperatorios con una nota mínima de 6 (seis) puntos

CON EXAMEN FINAL: 60% de asistencia a clases. Aprobación de los trabajos prácticos propuestos. Examen final en los turnos respectivos con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos

Fechas examen final:

Diciembre: dos turnos

Febrero: un turno con dos llamados

Mayo: un turno con un llamado

Agosto: un turno con dos llamados